

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPANIA GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, hoy 04 de julio del 2014, siendo las 17h10, reunidos en la oficina de GEOVANNY TOURS GEOTURS CIA LTDA. Ubicado en las calles Arribato y Thomas Hallflaris, se instala la Junta General de Socios, de acuerdo con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía con la asistencia de las siguientes personas: Maldonado Núñez Juan Carlos propietario de 800.00 participaciones de \$ 0.04 cada una, Romo Sánchez Byron Geovanny propietario de 14.400.00 participaciones de \$ 0.04 cada una, Romo Sánchez Gery del Rocío propietario de 800.00 participaciones de \$ 0.04 cada una quienes representan el 100% del capital de la compañía, se reúnen para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente del año 2013
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013
- 3.- Lectura y Aprobación del comisario Revisor del año 2013.

Esta Junta la preside la Sra. Romo Sánchez Gery del Rocío, presidenta de la compañía y el Sr. Romo Sánchez Byron Geovanny Gerente quien a su vez hará las veces de secretario.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente

Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes y en mi calidad de Gerente de esta compañía debo dar a conocer a la Junta General de Socios y su Presidente, el informe económico por el ejercicio del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2013.

En el año 2013 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 101.606.71 por servicios turísticos, ganancias y todo lo relacionado con la operadora de turismo lo que ha permitido cumplir con las obligaciones pendientes y los gastos de la compañía los que ascienden a un total de \$ 100.824.78 que corresponden a sueldos, salarios, beneficios sociales, arrendamientos, mantenimientos, suministros, promoción, transporte y pago de servicios ocasionados por los trámites normales de la compañía, la diferencia nos deja una ganancia 781.93 de lo cual se resta el 15% de Trabajadores \$ 117.29, Impuesto a la Renta de \$ 146.22 y menos un impuesto diferido de \$ 534.43 lo que determina un pérdida por un valor total de \$ 16.01 de lo cual se procederá en forma legal en el próximo periodo. Queda determinado un ACTIVO DE \$ 31.288.46 PASIVO \$ 23.865.78 Y PATRIMONIO DE \$ 7.422.68 conformado por capital de \$ 640, Reserva Legal de \$ 22.15, Otras Reservas de \$ 82.08, Una utilidad Acumulada de \$ 6.789.26, pérdida acumulada de 94.80 y pérdida del Ejercicio \$ 16.01.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, esperando que se lo analice y se apruebe.

RESOLUCION: La Junta de socios aprueba el informe.

- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados financieros del año 2013

La contadora da lectura a los balances y su respectiva explicación, cumplido esto la Señora Romo Sánchez Gery del Rocío mociona se apruebe los Estados Financieros del año 2013 el mismo que se aprueba por unanimidad.

RESOLUCION: La junta de socios aprueba los Estados Financieros 2013

- 3.- Lectura y Aprobación del informe de Comisario Revisor.

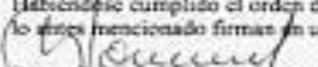
Cumpliendo con las normas estatutarias vigentes como comisario revisor de la Compañía debo indicar que se han revisado todos los documentos de ingreso y gastos de la compañía las misma que han cumplido con lo previsto así como se ve que se ha cumplido con los pagos de impuestos, y otros con organismos estatales y municipales para el buen funcionamiento de la compañía. Conforme la explicación de la Sra. contadora se ve que se ha manejado conforme las nuevas disposiciones legales.

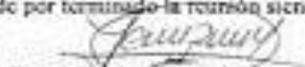
En el año 2013 los ingresos que se mantienen por ingresos ordinarios que llegan a un valor de \$ 101.606.71 por servicios turísticos, ganancias y todo lo relacionado con la operadora de turismo lo que ha permitido cumplir con las obligaciones pendientes y los gastos de la compañía los que ascienden a un total de \$ 100.824.78 que corresponden a sueldos, salarios, beneficios sociales, arrendamientos, mantenimientos, suministros, promoción, transporte y pago de servicios ocasionados por los trámites normales de la compañía, la diferencia nos deja una ganancia 781.93 de lo cual se resta el 15% de Trabajadores \$ 117.29, Impuesto a la Renta de \$ 146.22 y menos un impuesto diferido de \$ 534.43 lo que determina un pérdida por un valor total de \$ 16.01 de lo cual se procederá en forma legal en el próximo periodo. Queda determinado un ACTIVO DE \$ 31.288.46 PASIVO \$ 23.865.78 Y PATRIMONIO DE \$ 7.422.68 conformado por capital de \$ 640, Reserva Legal de \$ 22.15, Otras Reservas de \$ 82.08, Una utilidad Acumulada de \$ 6.789.26, pérdida acumulada de 94.80 y pérdida del Ejercicio \$ 16.01.

Pone a consideración de los señores socios, el presente informe, el mismo que por unanimidad es aprobado.

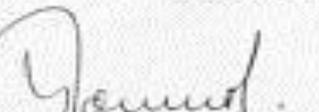
RESOLUCION: La Junta de Socios aprueba el informe del Comisario Revisor

Habiéndose cumplido el orden del día, la Junta de Socios solicita se de por terminada la reunión siendo las 17h15 y para ratificar lo antes mencionado firman en unidad de acto:

  
Romo Sánchez Byron Geovanny  
SOCIO

  
Romo Sánchez Gery del Rocío  
SOCIA

  
Maldonado Núñez Juan Carlos  
SOCIO

  
Romo Sánchez Byron Geovanny  
GERENTE

  
Romo Sánchez Gery del Rocío  
PRESIDENTE